

# El Adelanto

	Pla. Cts
En Salamanca un mes. . . . .	1'25
Fuera de idera. . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 16 ets. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rua, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Placeta del Corriño, número 28.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Miércoles 15 de Abril de 1891

Año VII—Nº 137

## Clínica especial DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**D. CAYO ALVARADO**  
Profesor libre de Oftalmología.  
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

## VENTA DE FINCAS EN SALAMANCA.

Al contado ó á plazos se vende la casa calle del Pozo Amarillo, número 3; consta de planta baja y tres pisos independientes, con desbanes; tiene pozo y excousado y renta 6000 reales anuales. Darán razón en la imprenta de este periódico.

## BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 28, donde se anuncian remates para el día 8 de Mayo en los juzgados de Alba de Tordesillas y Salamanca.  
Número suelto 2 reales.  
En la imprenta de este diario se admiten suscripciones.

## Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Burgos. Farmacia de Heredia, Rua 45.

## EL COMERCIO Y LOS DOMINGOS

*El-Criterio*, invita á las católicas señoras de Salamanca, á que se abstengan de comprar en los comercios que se abren los días festivos.

Nosotros respetando todo criterio y por lo tanto el del comercio salmantino, debemos hacer algunas observaciones al periódico de Calatrava, después de advertirle que no solo las señoras son católicas, sino que también lo son otras clases olvidadas por *El Criterio*.

Bien sabe el colega que nuestra población rural trabaja todos los días laborables y aprovecha las festividades para venir á la capital en busca de los artículos que les son necesarios para fines precisos de la vida. De modo es que si nuestro comercio cerrase sus establecimientos, no solo perjudicaría sus intereses, sino que también los de la población rural que viene con el exclusivo objeto de proveerse de indicados artículos.

Si *El Criterio* viese en la apertura de los comercios una manifestación anticatólica deliberada; si viese en este un mero capricho, ó una desobediencia marcada á los preceptos

de la Iglesia, tendría algún fundamento en la proposición que hace á las señoras, por más que es violenta y por lo mismo contraproducente; pero *El Criterio* verá como nosotros que lo que nuestro comercio hace, no es ni más ni menos que obedecer á la ley de una doble necesidad, porque emana de la demanda que hay aquí los domingos y de la que necesariamente tiene que surgir la oferta de nuestro comercio.

Además, debe saber *El Criterio* que los domingos son los días señalados por nuestra autoridad local para mercado de esta plaza; y en los días de mercado como en los feriados, están exceptuados del tercer precepto del Decálogo los que se dedican al tráfico mercantil.

¿Por qué á los agricultores se les permite trabajar el domingo durante la recolección? Porque la Iglesia reconoce la necesidad de hacerlo así, pues de lo contrario perjudicaría respetabilísimos intereses.

La misma razón hay para respetar las prácticas de nuestro comercio, que privado de la venta del domingo sufriría perjuicios considerables, que indudablemente se convertirían en provecho de otra plaza, donde irían los días festivos nuestros aldeanos á proveerse de los artículos que les negase el comercio de Salamanca.

Si *El Criterio* amase á los intereses locales, mejor debiera solicitar del Prelado indulgencia para nuestros comerciantes, que no de las damas esa medida violenta que nosotros desaprobamos en nombre de grandes intereses que son siempre compatibles con los intereses de la Iglesia.

## DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 13

Dos asuntos solamente dieron lugar al empeñado debate sostenido en el palacio de la Salina durante cuatro horas; uno referente á la pensión vitalicia importante 990 pesetas anuales que la comisión respectiva proponía otorgar á la viuda del que fué empleado en la Diputación don Serapio Repila; y otro respecto á la concesión de aumento de sueldo á varios otros empleados originada por la solicitud en pretensión de gratificación del oficial de secretaría don Pedro Burgueño.

En cuanto al primer extremo, conviene advertir que, á pesar de existir

un monte pío de empleados para el socorro de viudas y huérfanos, sus beneficios no podían alcanzar á la viuda del señor Repila, por exigirse como mínimo haber servido veinte años y el empleado á que nos referimos no alcanzaba sino once.

Razón por la cual, y teniendo presente la Comisión los méritos extraordinarios, la honradez acrisolada y las circunstancias excepcionales del señor Repila, pedía se costeara la referida pensión de los fondos provinciales exclusivamente.

El señor Martín García, fundado en el estado precario de los pueblos, de las múltiples cargas que los agobiaban y en que son numerosas las obligaciones impuestas á la Diputación para permitirse atender á los deberes de caridad, impugnó el dictamen sosteniendo después la impugnación en varias rectificaciones.

De mantener el dictamen y rebatir los argumentos del señor Martín García, se encargaron los señores Guerrero, Durán, Alonso, Salamanca, García Morales y Mafa, y hasta el presidente señor Torroja, probando que no sólo se trataba de ejercer la caridad con una infeliz viuda y unos huérfanos desamparados, si que también de un acto de estricta justicia.

Seguramente hubiera terminado aquí el debate sin la intervención del señor Oliva, que poniendo en claro las prescripciones del Reglamento por una parte, y considerando el carácter vitalicio de la pensión por otra, y deseando armonizar los deseos de la comisión con los recursos del Tesoro provincial, se opuso al dictamen y opinó porque se otorgara á la viuda una cantidad respetable para ponerla á cubierto de la miseria, pero por una sola vez. (En esta idea abundó también el señor Angoso.)

Hizo notar también su elevada idea acerca de los merecimientos contraídos por el empleado en cuestión y excitó á los señores diputados para que colocando por cima de los generosos impulsos del corazón los datos suministrados por la inteligencia obraran con la imparcialidad necesaria.

Notables fueron también las rectificaciones hechas por los defensores ya citados del dictamen, quienes vinieron á patentizar con sus justos elogios, que el señor Repila era uno de los pocos funcionarios acreedores por sus buenas prendas, á las más valiosas recompensas.

De esta manera levantaron un pedestal hermoso a la virtud.

Puesto á votación nominal el dictamen, fué aprobado.

La segunda parte de la sesión no fué menos animada.

Leído el dictamen en que se proponía gratificación á un empleado, y notando el Presidente que ningún señor Diputado se levantaba á impugnarlo, dejó la presidencia el señor Torroja para oponerse resueltamente á él, no solo por encontrar la petición poco justificada, sino porque entendía ser un abuso la concesión de aumento de sueldo y gratificaciones á empleados hecha todos los años, concesiones que no siempre eran justas y gravaban extraordinariamente el presupuesto.

Combatido por varios señores Diputados y participando algunos de su idea, pidió se suspendiera la sesión para redactar una proposición incidental.

Así se verificó dando después lectura á la misma encaminada á prohibir que se concedan gratificaciones ni aumentos de sueldo á los empleados en la forma que se acostumbra y si únicamente previa propuesta de cinco diputados y formación de expediente justificativo.

Puesta á votación y resultando empate, se repitió, quedando acordada por siete votos contra seis.

## Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Fructuoso, Magno y Toribio, obispos; Joaquín de Sena, y Santos Engracia y Rústica, vírgenes.

*Parroquias del Carmen, Santo Tomás Cantuariense y San Boal.*—Siguén las novenas anunciadas.

Cuarto creciente. Lluvias ó vientos. Sale el sol 5 h. 19. Pónese 6 h. 41. 1797—Nace en Marsella Luis Adolfo Thiers.

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**—Don Tomás Ortiz.

## Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla, ha sido de 200 fa-

negas de trigo, pagándose á 42 reales una.

En el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo á 42 3/4.

Es un hecho el que para fines del presente mes de Abril ó primeros de Mayo tendrá lugar la becerrada que como habíamos anunciado, darán varios dependientes de comercio de esta localidad, para lo cual dentro de breves días saldrá la comisión organizadora para escoger el ganado.

Al mismo tiempo el próximo domingo se reunirá nuevamente dicha sociedad con objeto de quedar definitivamente nombrada la cuadrilla y sorteada las localidades.

Ayer fué curado en la casa de socorro un sujeto que en reyerta con otro en la *Escalerilla del Ochavo*, le produjo una grave contusión, según dictamen facultativo.

La comisión de obras del Ayuntamiento y la nombrada por la Junta de Colegios, se reunieron ayer y llegaron á un acuerdo definitivo, en virtud del cual se ampliará el edificio de Trilingüe para que pueda alojarse en él un regimiento completo de caballería.

Según comunican del pueblo de Agallas al señor Gobernador de la provincia, existen serios disgustos entre el Alcalde de dicho pueblo y el Depositario de los fondos municipales.

Dicha autoridad ha dictado ya las órdenes oportunas para conjurar el conflicto del referido municipio.

## ISAAC PERAL AL PÚBLICO

motivo os ha dado el señor Echegaray, y para la cual no han tenido ni tendrán VV. EE. ni una sola palabra de réplica sería, es una obra tan acabada, que tocarla es ofenderla. También guardaré yo sobre el segundo aparato de profundidades del *Peral* la misma prudente y patriótica reserva que ha guardado en sus escritos mi respetable amigo el señor Echegaray, á quien he confiado el secreto de este invento mio (dicho sea con perdón de los señores del Consejo); invento cuyo secreto no llegó afortunadamente á noticia de esos señores, pues de lo contrario no se hubiera librado de la publicidad de la *Gaceta*.

Descartado este punto, solo me resta referirme á lo que dicen esos señores sobre dos de los aparatos de mi buque: el giróscopo eléctrico y el aparato óptico.

Sobre este último aparato no dicen los señores del Consejo más que estas breves, pero sustanciosas palabras: «Nada nuevo encierra el aparato óptico del torpedero.» Yo también les voy á contestar con brevedad y con sustancia. Desafío á esos sabios señores, para los que no hay nada nuevo ni en la tierra ni en el cielo, á que me citen un solo barco, buscándolo por todo el universo y, desde que el mundo es mundo, en que se haya aplicado, antes de hacerlo yo, ese aparato óptico para los tres objetos que cumple en el *Peral*, ni aun para uno solo de dichos tres objetos; pero si acuden á la réplica á

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la inesperada muerte, ocurrida hace unos días en Ciudad Rodrigo, del registrador de la propiedad en aquel partido don Arturo Delgado Carrillo.

Persona de grandes dotes, de ilustración y talento el señor Delgado, había desempeñado elevados puestos en esta provincia, tales como el de diputado provincial, catedrático de la Universidad y otros.

En las oposiciones que por vez primera practicó para el ingreso en el cuerpo de registradores obtuvo el número uno.

Lo mismo en Ciudad-Rodrigo que en el resto de la provincia, era muy conocido y gozaba de grandes simpatías.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Para los primeros días del mes de Junio se proveerán las siguientes becas; una del suprimido colegio de Santa María y todos los Santos; otra del colegio menor de Santa María de los Angeles y otra del colegio de Santa María Magdalena.

Las solicitudes pueden dirigirse al señor Rector de esta Universidad.

En el último número de *El Criterio*, dice el señor Sánchez Mata, que no asistió á la reunión celebrada por el partido fusionista en la casa del señor Oliva porque no es liberal.

Y como con esta afirmación se pretende rectificar á EL ADELANTO, vamos á contestar:

1.º Es innegable que el señor Mata viene figurando en el partido fusionista sin haber manifestado, como lo hicieron los señores Cues-

ta y Domínguez, su deseo de apartarse del mismo

2.º Que hace poco tiempo perteneció al comité del citado partido liberal.

3.º Que asistió á la reunión previa, celebrada por los diputados fusionistas para el nombramiento de cargos y por consecuencia y en tal concepto obtuvo la vicepresidencia de la comisión provincial, que continuó desempeñando sin haberla renunciado, como hizo el señor Uesta.

De todo lo cual se deduce, lógicamente pensando, que el redactor de *El Criterio* quiere tener dos naturalezas, incompatibles entre sí, según nos enseña el periódico de Calatrava.

Anteayer intentaron cometer un robo varios sujetos vecinos de San Miguel de Valero, en la alquería de don Juan Sánchez del Campo.

Varios criados y el dueño de la alquería, opusieron resistencia, haciendo huir á los malhechores, no sin que antes ocurriese una lucha cuerpo á cuerpo entre unos y otros combatientes.

Dícese que los culpables se encuentran ya á disposición del juzgado.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Villaseco de los Gamitos.

Los interesados pueden dirigir sus solicitudes al alcalde de referido ayuntamiento.

El tren correo número 1 de la línea de Medina, llegó ayer á la estación de esta capital con 70 minutos de retraso á consecuencia de inutilizarse la

maquina en el kilómetro 51 de la citada línea.

También sufrió algún retraso el correo de Portugal por el motivo de aguardar el empalme en la estación de Fuentes de San Estaban con el correo de Barca de Alba.

Las tropas de infantería destacadas en esta ciudad, estrenan hoy el nuevo armamento de tiro rápido, con el que harán algunos ejercicios.

Del resultado que obtengan daremos cuenta á nuestros lectores.

El ingeniero de caminos señor Flores y los ayudantes señores Velasco y Giménez están encargados de estudiar el replanteo del trozo primero en la carretera de tercer orden de Fuentes de San Esteban á Sequeros.

Ha sido aprobado el presupuesto para el estudio de la carretera de tercer orden de Salamanca á Villaseco.

Dentro de poco será un hecho la construcción de la carretera de tercer orden de Fermoselle á Ciudad-Rodrigo por Lumbrales, cuyos estudios están encomendados al ingeniero de caminos don Saturnino Zufiaurre y los ayudantes señores don Anastasio Corchón y don Manuel Sánchez Tirado.

Ayer tarde se reunió el claustro de profesores de la facultad de Medicina para formular la propuesta correspondiente en el concurso á la cátedra vacante de Patología médica.

He aquí el orden en que se ha hecho dicha propuesta: primer lugar, don José Esteban Sánchez; 2.º Don Ca-

metros de agua sobre la aguja perturben á esta en lo más mínimo? Porque se comprendería la distinción entre buques eléctricos ó de vapor ó vela, para aceptar esa preferencia, si estuviera justificada: pero basaría en que un buque esté á flote ó sumergido, francamente, no me lo explico; y debe ser tan honda, tan profundo el pensamiento que les ha inducido á tener ese arranque, que no lo entiendo ni lo alcanzo. Por otra parte, y dado que la cuestión de los giróscopos eléctricos de rotación constante, es un problema que está en estudio y aún no resuelto, el preferir éstos á la aguja magnética, aparato perfectamente conocido y de resultados siempre seguros, es como si se prefiriese hoy viajar en globo antes que en un seguro y cómodo tren.

Después de esto declaran, no sé con qué intención, que la aguja magnética que llevaba compensada el *Gymnote* no les dió resultado á los franceses; pues muchas gracias por la noticia, señores míos, y lo celebro en el alma, aunque no sea más que porque yo, un español, ha conseguido más en este asunto que un francés; y no creo que hagan esta cita de la falta de habilidad de los franceses en lo de la aguja para justificar el celeberrimo argumento de la casualidad para utilizarlo como aguja de gobierno en mis pruebas del 7 de Junio, porque esto tendría una gracia extraordinaria, sino fuera el colmo de la insensatez.

Siguen luego los señores del Consejo sobre el tema del giróscopo, con su sistema de siempre, esto es, barajar muchas fechas y apellidos extranjeros, para hacer creer al público que cualquiera

ha adelantado en este asunto más que yo. Ya he dicho que no voy á entablar aquí la polémica; pero allá van las bases para la reivindicación de mis derechos de prioridad; y mientras no se demuestre (cosa que hoy ignoro) que alguien ha publicado antes que yo la idea de hacer un giróscopo eléctrico de rotación permanente, me ratifico en las afirmaciones siguientes, sobre las cuales puedo presentar documentos comprobatorios:

1.º Que en el año 1886, mientras me dedicaba á las experiencias preliminares que se me habían ordenado sobre las aplicaciones eléctricas á la navegación submarina, concebí la idea que va antes subrayada y traté de ponerla en práctica construyendo, como lo hice, en el arsenal de la Carraca un giróscopo eléctrico de movimiento permanente, cosa que pueden atestiguar los mismos maestros y operarios que intervinieron en su construcción.

2.º Que no habiendo obtenido en ese primer ensayo todo el resultado apetecido, por requerirse en un aparato tan delicado herramientas más perfectas de las que el arsenal dispone, abandoné temporalmente el asunto, sin desistir nunca de ejecutar tan útil proyecto para cuando dispusiera de medios, y en Marzo de 1889 mandé ejecutar en Londres un aparato más perfecto que puedo mostrar á quien quiera, según planos míos, exclusivamente míos, los cuales confió á un oficial del submarino para que los llevase á Londres. Este aparato funcionó ya con resultados lisonjeros.

3.º Que en Marzo de 1890, esto es, un (Se continuará).

Miro Báz; 3º don Tomás. Ortiz de la Torre; 4º don Vicente Ibáñez; 5º don Francisco Madruga; y 6º don Manuel Martínez de Ealo.

Por la Dirección del cuerpo de Correos y Telégrafos se ha dado orden de pagar un mes de haber del mismo mes que disfruta al aspirante del cuerpo don Emeterio Marcos Rollán por sus servicios de interinidad prestados en la estación de Vitigudino.

Servicio telegráfico de preferencia (trabajo diario de 100 á 500 palabras).

EN EL SENADO

Madrid 15.—El señor Montero pronunció un discurso en contra del Mensaje. Combatió al partido conservador acusándole de haber practicado con sinceridad el sufragio universal. Dijo también que la última crisis había venido á cambiar la faz de la política.

Le contestó el señor Cánovas defendiendo al Gobierno de las censuras dirigidas por aquel.

Intervino el señor Vallarino en nombre de la minoría reformista declarando que esta no se va con ningún partido, lo cual no obsta para que aplauda las reformas económicas planteadas por el Gobierno.

El señor Botella dijo, que los reformistas eran ya viejos para andar en coqueteos y que valía más se declararían francamente pro-reformistas.

El señor Camacho manifestó estaba en todo al lado del Gobierno, quien apoyará resueltamente.

Y el señor Cánovas se levantó para dar gracias por sus declaraciones á los señores Botella y Camacho.

APROBACIÓN DEL MENSAJE

Madrid 15.—Terminado el anterior debate, se puso á votación el Mensaje, resultando aprobado por 129 votos contra 64.

EN EL CONGRESO

Madrid 15.—Se aprobaron las actas de Baeza, Castuera y Cárdenas, después de larga discusión, proclamándose diputados á los electos señores conde de Mejorada, don Baltasar Ayala y Galbis.

LAS MANIFESTACIONES OBRERAS

Madrid 15.—Casi todos los Gobiernos europeos están resueltos á impedir las demostraciones en las calles, proyectadas para el día 1º de Mayo.—NIETO.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pezo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que, lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados. Del precio y condiciones se darán razón en la administración de este periódico.

LEYENDAS SALMANTINAS

Por D. Antonio G. Maceira

Edición de lujo, 4 reales. ordinaria 3

Los pedidos (pago adelantado) á la Imprenta de este periódico.

ALMONEDA PERMANENTE PLAZUELA DE SANTA EULALIA N.º 1

En esta casa se venden, compran y cambian toda clase de muebles usados, colchones y enseres que sean útiles para el uso de casa.

Están á la venta los artículos siguientes: Un piano de mesa para aprendizaje; un magnífico armario-librería de nogal; armarios para comedor; dos máquinas para coser, de Singer, una familiar y la otra intermedia para sastré; dos sillones antiguos de caoba; sillas de tapicería entera; jaulones; un espejo, marco negro, esmaltado; sillas de nogal y sofá; fregaderos; mesas para plancha y cocina; gafeterías; cunas de hierro; idem de madera; un magnífico cuadro de historia, representa el sacrificio de Isaac, pintado por el reputado maestro don Pedro Micó; catres de hierro; mesa-despacho de nogal y otros varios artículos.

Se pasa á domicilio y se reciben encargos.

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.

En la misma informarán.

JOSEFA DIAZ

MODISTA

30—RUA—30

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida.

Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona.

Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30—RUA—30

(Frente á la librería del señor Oliveira)

Omnibus se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, núm. 9; en la misma se venden tres molinos completos Brissón.

Se vende el Kiosko que se halla situado en la Alamedilla. Del precio y condiciones darán razón calle de Bretón, número 18.

LA FAVORITA

Camisería de F. Mazariegos

Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de Caballero, Señora y Niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, á precios económicos.

DESENGAÑARSE: Para géneros selectos La Favorita; para vender barato La Favorita; calle de Zamora, junto al Café Suizo. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

Se vende ó arrienda una casa en el Arrabal del Puente, carretera de Fr. Geneda, núm. 15, propia para almacén. Para tratar, con su dueño, en el almacén de maderas de A. Pérez y Romero.

ACADEMIA POLITECNICA

En este centro inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado se obtiene:

1º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

Pesetas

Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos idem.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres idem.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio Ateneo Salmantino, donde el Director de la Academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

SE VENDE CALZADO SUPERIOR MUY BARATO

EN LA

Zapatería de San Eustaquio San Justo, 4, Salamanca

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Fejares, establecimiento de LABARGA Y SALAZAR, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás, tintos y blancos de la Nava del Rey, á precios módicos, garantizando su pureza y bondad.

Igualmente embutidos superiores y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como así lo concerniente á ultramarinos.

Carretera Chamberí, primera casa derecha, dos banderas hace rincón.

Vanse precios y muestras en Salamanca, calle de la Rúa, comercio de LA EQUI-TATIVA, donde se admiten encargos

Se alquilan los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Torre, número 74. Darán razón Rúa, 2, platería.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 1

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios; que no se hallará cotización más baja en ninguna otra plaza del interior.

Ventas al pormayor y al detall.

SOCIEDAD COOPERATIVA

Artículos de ocasión

Salchichón de Vich, á 3 pesetas los 460 gramos (libra).

Jamón muy oreado, á una id. id.

Chocolates de todas fábricas, 25 céntimos de baja en paquete de 460 gramos.

Vino de Jerez, á 1'50 la botella de 3/4 de litro.

Vino Valdepeñas, á 8'50 los 16 litros (cántaro).

Bujías, á 0'60, 0'70, 0'85, 0'90, 1'00 y 1'20; paquete.

Tapioca Brasil, á 1'25 paquete con obsequio á un regalo de loza ó cristal fantástica. También se puede obtener el regalo por 50 céntimos y la tapioca por 75.

Bacalados

Escocia 1ª, á 1'40 pesetas el kilogramo

Neruega crecido, á 1'10 id.

Islandia superior, á una id.

Para Semana Santa

Cera en velas y cirios, á 2 pesetas los 460 gramos (libra).

5, JUAN DEL REY, 5

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Comp<sup>a</sup>

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento portland y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequesísima utilidad.

INDISCUTIBLE!....

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso proviene. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción económica, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1, principal. Salamanca.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

EL DESENGAÑO

15, SAN PABLO, 15

TARIFA DE PRECIOS

Vinos		Espíritus y aguardientes	
Tinto 1º, 47-30 ptas. cetro., cuartillo	25 cts.	Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Id. 2º, á 6 id. id.	20 id.	Aguardiente de Jativa, 30, grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Clarete, á 7-30 id. id.	25 id.	Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Id. 2º, á 6 id. id.	20 id.	Idem el renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, cuartillo	80 cts.
Blanco 1º, á 13 id. id.	50 id.	Id. doble anisado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo	60 céntimos.
Id. 2º, á 8 id. id.	30 id.	Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo	50 céntimos.
Id. 3º, á 7 id. id.	25 id.	Idem seco, á 11-30 id. id., cuartillo	40 céntimos.
<b>Generosos</b>		<b>A precios económicos</b>	
Moscatel 1º, 22-30 ptas. cetro., ctillo.	75 cts.	Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo	40 id.
Id. 2º, á 13 id. id.	50 id.	pipas y hoeyes de todos tamaños.	
Pasa	13 id. id.		
Carifena	13 id. id.		
Jerez	22-30 id. id.		
Ajerezado	13 id. id.		
Manzanilla, botella	3 pesetas.		
<b>Vinagres</b>			
1º á 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts.		
2º á 5 id. id.	20 id.		

NO EQUIVOCARSE:

15, SAN PABLO, 15

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó *acedia*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gola, en el *herpetismo* y *escrofulismo*; en la del aparato gástrico-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Las grandes curas que hace esta casa para su establecimiento de droguería la permiten adquirir en más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

- |                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| Esencia zarzaparrilla Bristol.        | Pildoras febrífugas de idem, 7-30 reales.         |
| Botella grande, 15 reales.            | Emulsión Scott, 8 idem.                           |
| Idem en frasco, 1 1/2 idem.           | Harina lactada Nestlé, 6 idem.                    |
| Idem del doctor Ayer, 18 idem.        | Jarabe hipofosfita de Climent, de 6 y 10-30 idem. |
| Agua de Looches, 3 idem.              | Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.              |
| Idem de Carabaña, 3 idem.             | Idem de el cutis pitasa Leo, uno idem.            |
| Idem de Vichy, 4 idem.                | Cápsulas sanitas Midley 13 idem.                  |
| Denticina de Izquierdo, caja, 6 idem. |   |

Análisis rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfio-fénico de Biot) No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatriza las *ÚLCERAS HERPETICAS*, por antiguas y extensas que sean, con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Ha preciso experimentar para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfúreas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos tercios los pulmones y las orinas, atravesando y compensando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la constitución de dichos órganos. (Cuantas vejigas se escaparian á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisponentes, ó próximas á estarse, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfio-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Gorrillo, 25.—Pozaranda, Farmacia de D. B.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO DE GINEBRA que funciona bajo la protección y vigilancia del Gobierno y es dirigido por una inspección facultativa que preside el doctor Haecius, establecido en un país donde el ganado vacuno es abundantísimo y goza de excepcionales condiciones de salud, sus productos ofrecen una garantía difícil de igualar. El origen de la vacuna es el cow-pox, espontáneamente producido en terneras, con el mas exquisito cuidado hasta el punto de tener sembrado y cultivado en terneras, con el mas exquisito cuidado hasta el punto de que las reses destinadas á la siembra son después de la recolección conducidas inmediatamente al matadero, donde se practica minuciosamente la autopsia, sometiendo las vísceras al examen microscópico y solo entonces cuando hay certeza absoluta de que el animal estaba completamente sano se utilizaba la vacuna que se le había extraído. Única premiada con MEDALLA DE ORO por la Academia Nacional de París, Amberes y Brerelona. Se vende en el único Depósito para esta provincia y la de Zamora. HIJOS DE VILLAR Y PINTO PLAZA DE LA VERDURA, NUMEROS 5 Y 7, SALAMANCA

**Almorranas** Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS ptas. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid. Valverde 35, principal, doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos á todos los pueblos y por un sello de diez céntimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

**TOPICO VERDAD** CONTRA LOS SABAÑONES Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FENCIA

Se vende una casa en la calle de Varillas, núm. 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior é interior, dos principales, según lo piso, salabanco y mirador; los pisos con galerías, excusados, patio y pazo; renta de 6300 á 7000 reales. En la comisaría de La Favorita, calle de Zamora, junto al Café Suizo, darán razón.

**El gran gimnasio** Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros. HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor. HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

EN la casa de préstamo Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

**Domingo Roche** sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Único anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin anteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barber de Fencia.

NUEVO COMERCIO

DE CLEMENTE LÓPEZ 58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, una clase de tejidos del Reino y Extranjeros. Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros. SIN COMPETENCIA 58, Plaza de la Verdura, 58

Nuevo Comercio de Clemente López

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y otros antiguos.

ISLA DE LA RUA

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que anden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción. La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabeles.

Quien sufre por gusto

Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación del estómago, con sus consecuentes dolores y vahidos, etc., etc. y no use el *Vichy Catalan* superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegure su perfecta salud, buen apetito y facil digestión. Una botella cada ocho días pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas. De venta en todas las farmacias. Al por mayor, Toro, 1, principal, Salamanca.